

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

362. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2022.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de abril de 2022 .

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria de urgencia CELEBRADA EL DÍA 13 de abril de 2022.”

- APROBACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN
- COMUNICACIONES OFICIALES

-- El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de abril, manifiesta su más sentido pésame a la familia de B. P. de J., empleada pública de la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte, destinada en la Dirección General de Obras Públicas, por su reciente fallecimiento.

-- Se da cuenta del Decreto del Sr. Presidente relativo a la declaración de Luto Oficial en la CAM, por el reciente fallecimiento del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, queriendo trasladar su más sentido pésame a los familiares por su pérdida.

-- La Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte (Dirección General de Arquitectura), da cuenta al Consejo de Gobierno de las obras de emergencia de demolición de restos de edificación sita en Plaza de la Avanzadilla (Primer recinto Fortificado).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 25 de marzo de 2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 177 de fecha 1 de julio de 2020, dictada por el mismo y recaída en P.O. 13/19, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por DISTRIBUCIONES MELILLA, S.L., que estima el recurso interpuesto.

-- Diligencia de Ordenación de fecha 28 de marzo de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 31/03/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Auto nº 7/2022, de fecha 24 de febrero de 2022, dictada por el mismo y recaída en P.A. 154/2021, de desistimiento del procedimiento en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. C. A. M. P., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Presidencia y Administración Pública).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 31 de marzo de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 01/04/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Auto nº 5/2022, de fecha 9 de febrero de 2022, dictada por el mismo y recaída en P.A. 237/2020, que falla la inadmisibilidad por extemporaneidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. F. S. H., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Seguridad Ciudadana).

-- Sentencia absolutoria nº 137/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 01/04/2022, dictada por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaída en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 66/2021, contra el menor A.M., por un presunto delito de robo con violencia y un presunto delito leve de lesiones.

-- Auto de fecha 31 de marzo de 2022, que declara la firmeza Sentencia nº 107/2022 de fecha 7 de marzo de 2022, respecto a la responsabilidad civil, dictada por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaída en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 299/2020, contra el menor A.M. por un delito de robo con violencia. El Consejo de Gobierno solicita a los Servicios Jurídicos de la C.A.M. que pida aclaración al Juzgado de Menores nº 1 de Melilla en cuanto a la cantidad que viene establecida en el Fallo de la sentencia anteriormente citada.

-- Sentencia absolutoria nº 113/2022 de fecha 8 de marzo de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 01/04/2022, dictada por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaída en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 295/2021, contra los menores C.A., O.J. y M.A.A., por un presunto delito de robo con violencia y un presunto delito leve de lesiones.

-- D.O. de fecha 31 de marzo de 2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 1 de Melilla, recaída en P.O. 1/19, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por EULEN, S.A., contra Ciudad Autónoma de Melilla, mediante la cual se declara firme el Decreto nº 27, de fecha 30-09-2021, que tiene por caducada la instancia.

-- Diligencia de Ordenación de fecha 31 de marzo de 2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 214 de fecha 16 de julio de 2020, dictada por el mismo y recaída en P.O. 12/19, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por TELEVIDA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.L.U.

-- Diligencia de Ordenación de fecha 31 de marzo de 2022, notificada y recibida por los Servicios Jurídicos el día 04/04/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Decreto de caducidad nº 23/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, dictada por el